



2022IE0005754



MEMORANDO

Bogotá, 25 de agosto de 2022

PARA: DR. JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS
Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles
Establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Servicio al Ciudadano”, definido para el II Trimestre de 2022 – con corte al 30/6/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.



2022IE0005757



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,


MARTHA LUCIA GARAY CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno. (E)

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - II Trimestre de 2022.

Elaboró: Julieth Tovar– Contratista OCI
Revisó: Martha Lucia Garay Castro – Jefe oficina Control Interno OCI.
Fecha: 30/06/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	ABRIL - JUNIO			
RIESGO 1	FECHA	28/05/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Julieth Esthefin Tovar Hurtado CONTRATISTA OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO
	1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "04 Denuncias", el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con el registro de denuncias y se puede observar el registro de 25 denuncias. - Para el mes de mayo de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "Denuncias" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con el registro de denuncias y se puede observar el registro de 39 denuncias. - Para el mes de junio de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "Denuncias" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con el registro de denuncias y se puede observar el registro de 14 denuncias. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar una de las causas identificadas, así mismo se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "04 Verbal" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con 21 solicitudes radicadas a través de canal presencial, adicionalmente se evidencian dos (2) documentos en formato PDF, los cuales corresponden al cargue de la muestra de los formatos SCI-F-11. - Para el mes de mayo de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "peticion Verbal" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con 20 solicitudes radicadas a través de canal presencial. - Para el mes de junio de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "peticion Verbal" el cual corresponde a la base de datos que genera la herramienta de Gestión Documental con 31 solicitudes radicadas a través de canal presencial, adicional se observan dos (2) documentos en formato PDF, los cuales corresponden al cargue de la muestra de los formatos SCI-F-11. Por lo anterior, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar una de las causas identificadas; no obstante, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se recomienda fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la metodología integrada de administración del riesgo ya que para el mes de mayo no se evidencia el cargue de la muestra de los formatos SCI-F-11.	2. DISEÑO ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		De acuerdo a la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno con fecha 20/08/2021 correspondiente a II trimestre de 2021, se pudo evidenciar el cumplimiento de la presente acción complementaria. Sin embargo, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias para esta vigencia.	RECOMENDACIÓN Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades para las acciones de control, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso. Adicionalmente, se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol, con respecto al cargue de la información reportada en el monitoreo y la evidencia, teniendo en cuenta lo evidenciado en el mes de mayo control 2. De igual forma, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias.	
FECHA	28/05/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Julieth Esthefin Tovar Hurtado CONTRATISTA OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO	
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "01 AUL-F-15 Control Revisión de Peticiones 1.0" el cual corresponde al formato de control de revisión de solicitudes, los cuales corresponden al cargue de la muestra de los formatos SCI-F-11. - Para el mes de mayo de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "01 AUL-F-15 Control Revisión de Peticiones 1.0" el cual corresponde al formato de control de revisión de solicitudes, adicional se evidenciaron dos (2) documentos en formato PDF, denominados "2022ER0060558 y 2022ER0065282" los cuales corresponden al cargue de la muestra de los formatos SCI-F-11. - Para el mes de junio de 2022, se observó la remisión de un (1) documento en formato Excel, denominado "01 AUL-F-15 Control Revisión de Peticiones 1.0" el cual corresponde al formato de control de revisión de solicitudes. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada. De igual manera, se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI	

RIESGO 2	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de (84) correos electrónicos con la cantidad de casos y cantidad de días restantes para dar trámite a las solicitudes o si estos ya estaban fuera de los términos legales para dar trámite. - Para el mes de mayo de 2022, se observó la remisión de (84) correos electrónicos con la cantidad de casos y cantidad de días restantes para dar trámite a las solicitudes o si estos ya estaban fuera de los términos legales para dar trámite. - Para el mes de junio de 2022, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "la acción de control no operó Por fallas en el envío del formulario". Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se recomienda al proceso que realicen actualización del control teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, ya que la forma de operación del control a cambiado, adicional en el mes de junio no hubo evidencias que respaldaran la operatividad del control. Por lo tanto, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACION	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	De acuerdo a la evaluación realizada por la Oficina de Control interno con fecha 20/08/2021 correspondiente a II trimestre de 2021, se pudo evidenciar el cumplimiento de la presente acción complementaria. Sin embargo, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias para esta vigencia.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso realizar la actualización del control 2 teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, ya que la forma de operación del control a cambiado. De igual forma, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias.
FECHA	28/05/2022				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Julieth Esthefin Tovar Hurtado CONTRATISTA OCI				
RIESGO 3					
1	SI	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "Actualizaciones Documentales Realizadas por GAUA" de fecha 29/04/2022 donde se informa que para el mes de abril no se realizaron actualizaciones documentales en los procesos de Atención al Usuario y Gestión Documental. - Para el mes de mayo de 2022, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "Actualizaciones documentales realizadas por GAUA" de fecha 27/05/2022, donde se informa que el Grupo de Atención al Usuario y Archivo solicitó actualización documental con el número de radicado 2022IE0002483 y la Oficina Asesora de Planeación - OAP mediante concepto técnico con número de radicado 2022IE0002827, aprobó la creación, modificación y publicación de los documentos solicitados por el GAUA. - Para el mes de junio de 2022, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "Actualizaciones documentales realizadas por GAUA" de fecha 30/06/2022, donde se informa que para el mes de junio el Grupo de Atención al Usuario y Archivo no realizó actualizaciones documentales. Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada. Así mismo, se recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, donde se indica que el control no operó para los meses enero, febrero y marzo, por cuanto "(...) se está en proceso de contratación de los profesionales idóneos para la actividad designada." Por lo anterior, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad y efectividad del mismo, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de un (1) correo electrónico con asunto "Novedades Realizadas en el mes de abril 2022" de fecha 29/04/2022 donde se informa que para el mes de abril no se realizaron actualizaciones documentales en los procesos de Atención al Usuario y Gestión Documental. - Para el mes de mayo de 2022, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica "el envío automático se ejecutó el 12 y el 27 del mes, se adjunta los correos remitidos a cada jefe de área". No es posible evidenciar lo mencionado ya que no se encuentra cargada la información.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
7			7. MATERIALIZACION	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	No se observa la remisión de documentos que permitan soportar el cumplimiento de la acción complementaria establecida, teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Oficina de Control interno con fecha 28/05/2022 correspondiente a II trimestre de 2022, donde se observó la remisión de dos (2) documentos denominados "Acta de Liquidación Contrato 508 ATS Documental S.A.S.pdf" y "copia de inventario general ministerio de vivienda - ATS.xls" correspondientes a la vigencia 2017, sin embargo, estas evidencias no corresponden a las establecidas en la acción complementaria, por lo cual, se recomienda establecer comunicación con el proceso de Gestión Documental para definir la fecha de cumplimiento de la transferencia primaria, conforme a los tiempos de retención definidos en la TRD para cada una de las series, a fin de evitar el incumplimiento de los lineamientos de gestión documental por parte del proceso.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la verificación del cumplimiento de las responsabilidades para las acciones de control, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso. Adicionalmente, se recomienda al proceso realizar la verificación del cargue de las evidencias para dar cumplimiento a la operatividad del control. Por otra parte, se recomienda la segunda línea de defensa fortalecer el seguimiento realizado, a fin de garantizar la correcta verificación de la operatividad de los controles, toda vez que se observa que, el proceso reporta una información y no se presentan evidencias del mismo, en el seguimiento se indica "El monitoreo y evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control."	
FECHA	28/05/2022				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Julieth Esthefin Tovar Hurtado CONTRATISTA OCI				
RIESGO 3					
CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO		

RIESGO 4	1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de abril de 2022, se observó el cargue de (51) documentos relacionados con la ejecución de los contratos en la plataforma SECOP II. - Para el mes de mayo de 2022, se observó la remisión de (50) documentos relacionados con la ejecución de los contratos en la plataforma SECOP II. - Para el mes de junio de 2022, se observó la remisión de (49) documentos relacionados a la ejecución de los contratos en la plataforma SECOP II. <p>Sin embargo, estas no corresponden a lo establecido en el diseño del control ya que la evidencia son los correos electrónicos que incluyen pantallazos indicando la publicación de la ejecución del contrato. Por lo anterior, no se determina la operatividad y efectividad del control conforme a lo documentado.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de abril de 2022, se observó la remisión de un (1) correo electrónico de denominado "Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de ABRIL 2022 al expediente físico de los contratos" de fecha 29/04/2022 que incluye memorando relacionado con Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de enero al expediente físico de los contratos. - Para el mes de mayo de 2022, se observó la remisión de un (1) correo electrónico de denominado "Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de MAYO 2022 al expediente físico de los contratos" de fecha 31/05/2022 que incluye memorando relacionado con Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de agosto al expediente físico de los contratos. - Para el mes de junio de 2022, se observó la remisión de un (1) correo electrónico de denominado "Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de JUNIO 2022 al expediente físico de los contratos" de fecha 01/07/2022 que incluye memorando relacionado con Solicitud de la inclusión de los documentos generados en el mes de septiembre al expediente físico de los contratos. <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACION	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	De acuerdo con el monitoreo presentado por el proceso esta acción fue presentada en la vigencia 2020.	RECOMENDACIÓN